

ACUERDOS NOVIEMBRE 2023

No.	ACUERDO No.	NOMBRE	ACCION
1	117-SEDESOL- 2023	GESSLER JOSÉ EGUIGUREMS BUSTAMANTE	NOMBRAMIENTO
2	118-SEDESOL- 2023	GERARDO RODRIGUEZ CRUZ	NOMBRAMIENTO


Lcda. Anyi Dorel Ávila Martínez
Sub Gerente de Recursos Humanos
Secretaría de Desarrollo Social



ACUERDO No.117-SEDESOL-2023

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL

En uso de las facultades en que fue investido por la Presidenta Constitucional de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 305-2022, de fecha (07) de abril del año dos mil veintidós (2022), y en aplicación a los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; artículos 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.

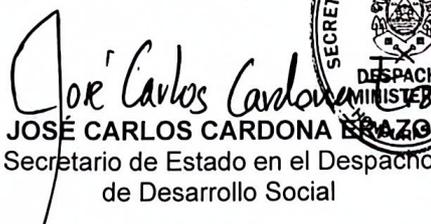
ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar al ciudadano **GESLER JOSÉ EGUIGUREMS BUSTAMANTE**, con número de identidad 0704-1980-01073, en el cargo de **DIRECTOR LEGAL**, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución 412, GA 01, Programa 01, Sub Programa 00, Actividad/obra 002, Versión 01, Grupo/Nivel 03-11, Numero de puesto 50, Sueldo L.64,200.00, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 11 y 71, de la Ley de Servicio Civil, Artículo 6 Numerales 28 y 32, Artículos 35, 68 al 76 del Reglamento de Ley de Servicio Civil, artículo 256 y 257 de la Constitución.

SEGUNDO: El presente acuerdo es efectivo a partir del día uno (01) de noviembre del dos mil veintitres (2023).

COMUNIQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un (31) del mes de noviembre del año dos mil veintitres.


JOSÉ CARLOS CARDONA BRAZO
Secretario de Estado en el Despacho
de Desarrollo Social




ROGER EMILIO MEDINA ORELLANA
Secretario General
Secretaría de Desarrollo Social



Presidencia de la República

Dirección General de Servicio Civil

ACCIÓN DE PERSONAL

NOMBRE DEL SERVIDOR		IDENTIDAD
GESSLER JOSE EGUIGUREMS BUSTAMANTE		0704198001073
TIPO DE ACCIÓN		No. ACCIÓN
NOMBRAMIENTO		010-2023
FECHA DE EFECTIVIDAD		HASTA FECHA (INCLUSIVE)
01 de noviembre de 2023		
	ESTADO PRESENTE	ESTADO QUE SE AUTORIZA
INSTITUCIÓN		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA		GERENCIA CENTRAL
PROGRAMA		01
SUB PROGRAMA		00
ACTIVIDAD OBRA		002
VERSIÓN		1
GRUPO - NIVEL		03-11
N° PUESTO		50
PUESTO		DIRECTOR LEGAL
SUELDO		Lps. Lps. 64,200.00

Para uso exclusivo de la DGSC

FUNDAMENTOS LEGALES:		FECHA
LEY DE SERVICIO CIVIL:	Art. No.1,2,7,11 y 71	2023-11-29
REGLAMENTO:	Art. No.1,2,3,6 Numeral 1, 2, 28, Art. 35 numeral 1 al 7, Art. 68 al 76	
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA:	Art. No. 245 Numeral 11	
LEY DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:	Art. No. 11,16,28,33,36 Numeral 8, 116 118 y119	
LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS:	Art. No. 1,3,4,5 y 72	

PERIODO DE PRUEBA: _____ **DE:** _____ **HASTA:** _____

OBSERVACIONES:

APROBADO POR:	AUTORIZADO POR:
SECRETARIO DE ESTADO	DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL
JCCARDONA1	RGARAY
2023-11-27 22:00:44	2023-11-29 17:23:48

Original: SECRETARIA GENERAL
 1 Copia: DIRECCION GRAL DE SERVICIO CIVIL
 2 Copia: DIRECCION GRAL DE PRESUPUESTO
 3 Copia: OFICINA DE PERSONAL MINISTRO
 4 Copia: OFICINA DE PERSONAL PROVEEDURIA GRAL. DE LA REP.
 5 Copia: INTERESADO



ACUERDO No.118-SEDESOL-2023

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL

En uso de las facultades en que fue investido por la Presidenta Constitucional de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 305-2022, de fecha (07) de abril del año dos mil veintidós (2022), y en aplicación a los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; artículos 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar al ciudadano **GERARDO RODRIGUEZ CRUZ**, con número de identidad 0801-1990-07349, en el cargo de **SUPERVISOR DE PREINTERVENCION**, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución 412, GA 01, Programa 01, Sub Programa 00, Actividad/obra 003, Versión 01, Grupo/Nivel 03-10, Numero de puesto 7, Sueldo L.40,000.00, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 2 y 11, de la Ley de Servicio Civil, Artículo 6 Numerales 28 y 32, Artículos 35, 68 al 76 del Reglamento de Ley de Servicio Civil, artículo 256 y 257 de la Constitución.

SEGUNDO: El presente acuerdo es efectivo a partir del día uno (01) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

COMUNIQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un (31) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.



JOSE CARLOS CARDONA ERASO
Secretario de Estado en el Despacho
de Desarrollo Social



ROGER EMILIO MEDINA ORELLANA
Secretario General
Secretaría de Desarrollo Social

Presidencia de la República

Dirección General de Servicio Civil

ACCIÓN DE PERSONAL

NOMBRE DEL SERVIDOR		IDENTIDAD
GERARDO RODRIGUEZ CRUZ		0801199007349
TIPO DE ACCIÓN		No. ACCIÓN
NOMBRAMIENTO		011-2023
FECHA DE EFECTIVIDAD		HASTA FECHA (INCLUSIVE)
01 de septiembre de 2023		
	ESTADO PRESENTE	ESTADO QUE SE AUTORIZA
INSTITUCIÓN		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA		GERENCIA CENTRAL
PROGRAMA		01
SUB PROGRAMA		00
ACTIVIDAD OBRA		003
VERSIÓN		1
GRUPO - NIVEL		03-10
N° PUESTO		7
PUESTO		SUPERVISOR DE PREINTERVENCION
SUELDO		Lps. Lps. 40,000.00

Para uso exclusivo de la DGSC

FUNDAMENTOS LEGALES:		FECHA
LEY DE SERVICIO CIVIL:	Art. No.1,2,7,11 y 71	2023-11-29
REGLAMENTO:	Art. No.1,2,3,6 Numeral 1, 2, 28, Art. 35 numeral 1 al 7, Art. 68 al 76	
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA:	Art. No. 245 Numeral 11	
LEY DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:	Art. No. 11,16,28,33,36 Numeral 8, 116 118 y119	
LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS:	Art. No. 1,3,4,5 y 72	

PERIODO DE PRUEBA: _____ DE: _____ HASTA: _____

OBSERVACIONES:

APROBADO POR:	AUTORIZADO POR:
SECRETARIO DE ESTADO	DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL
JCCARDONA1	RGARAY
2023-11-27 22:01:55	2023-11-29 17:23:48

Original: SECRETARIA GENERAL
 1 Copia: DIRECCION GRAL DE SERVICIO CIVIL
 2 Copia: DIRECCION GRAL DE PRESUPUESTO
 3 Copia: OFICINA DE PERSONAL MINISTRO
 4 Copia: OFICINA DE PERSONAL PROVEEDURIA GRAL. DE LA REP.
 5 Copia: INTERESADO

